

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, MADRID

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1885

NÚM. 8.118

LA SEÑORITA  
**D. ENCARNACIÓN MARÍN**  
SAMANIEGO,  
ha fallecido.

Su afligida madre, hermanos, hermanas, hermana política, tíos y demás parientes;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esguela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la parroquia de Sta. María á las 10 de mañana, por cuyo favor les dan las mas expresivas gracias.

Murcia 14 de Enero de 1885.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.  
Casa mortuoria, Apóstoles, 8.

**CLASE DE ARITMÉTICA**  
con toda extensión á 10 pesetas mensuales  
4, Algezares, 4 26—22

**BARATO**  
DE  
**ALMANAQUES AMERICANOS**  
Extraordinariamente gigantesco, á 15 reales; para niños á 2; comunes de diferentes clases, desde 2 á 10 reales; tacos comunes á 30 céntimos; medianos á 4, grandes á 6 y gigantesco á 10.

**VERDADERO BARATO**

Contra la **TOS.**  
Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y COCAÍNA.—Preparados Por Puro y Vivo.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—3

**APRENDICES.**  
En la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 42, taller de diamantista de José Gascón, se desean dos aprendices de 12 á 14 años, para aprender de la facultad. 5

## LA PAZ DE MURCIA.

DESDE MOLINA.

En el espacioso salón de la Casa Ayuntamiento del pueblo de Molina, se celebró el domingo la inauguración del teléfono, como anticipadamente anunciamos.

Presidió el acto el Sr. Gobernador de la provincia y entre los trescientos invitados estaba lo mas selecto de la capital, de Molina y Espinardo.

El bello sexo, dignamente representado por numerosas y bellísimas damas, era el adorno que mas hacia resaltar el cuadro y que le dió mas animación.

El elemento oficial visitó las escuelas que á expensas de los ricos capitalistas, Sres. Zabáburu se construyeron en Molina, hace algún tiempo, quedando muy complacidos todos y proclamando con justicia que las escuelas de la villa de Molina no encuentran rival mas que en los establecimientos modelos de Madrid.

El digno é ilustrado profesor, acompañó la comitiva y explicó detenidamente la acertada enseñanza que se da en aquel establecimiento.

Una vez en la Casa Consistorial el Sr. Ayuso, Secretario del Gobierno de provincia, dijo:

«Señoras y señores:—Es añeja costumbre que en esta clase de solemnidades haya de pronunciarse un discurso alusivo al acto que se celebra. Ninguno más incompetente que el que tiene el honor de dirigiros la palabra para cumplir con este obligado deber. Lo cumpliré sin embargo, siquiera sea por la participación que he tomado en la obra que Molina ha realizado estableciendo su línea telefónica que la pone en rápida comunicación con la capital de la provincia y por consiguiente con el resto del mundo civilizado.

Cuando hace pocos días el industrioso pueblo de Espinardo celebraba un acontecimiento análogo al presente, muchos de los que me escuchan oyeron también de mis desautorizados labios, si bien á grandes rasgos, un breve resumen del prodigioso invento del teléfono. Por esta razón no debo repetir de nuevo para no molestar mas vuestra atención; pero á los que por primera vez atienden les diré, que el teléfono es igual al telégrafo, por medio del cual se transmiten los sonidos y la palabra hablada á una distancia mas ó menos prolongada. Es cosa probada que se ignora el nombre de su primitivo inventor. Se dice que su descubrimiento data del año 968 en la China, y fué el llamado de cuerda compuesta de dos cañones truncados y cortos de madora ó de cartón unido,

por medio de una cuerda tirante de una extensión conveniente.

Desde 1837 los electricistas mas célebres que se han ido sucediendo han perfeccionado con escasa fortuna y falta de protección por parte de los Gobiernos ilustrados, quizás debido á la falta de desarrollo y aplicación de los descubrimientos que hoy causan la maravilla universal, hasta el 14 de Enero de 1876 que el americano Edison, primero de los electricistas del mundo, dió á conocer el primer teléfono parlante animado por el fluido eléctrico ó sea por las corrientes ondulatorias producidas por la pila voltaica, cuyo sencillo al par que elegante aparato tensó á la vista, salido de los talleres del notable constructor Breguet, de París.

Explicaros la teoría de este aparato lo considero inoportuno y demasiado prolijo. Os hago gracia de un trabajo impropio de este sitio y del momento, pero si os diré que la trasmisión de la palabra por él no ofrece la mas pequeña dificultad.

Alegres y satisfechos pueden y deben estar todos los habitantes de Molina y nunca será bastante la gratitud que guarden á su ilustre Ayuntamiento por haberles proporcionado este prodigioso medio de instantánea comunicación merced al cual se borrarán las distancias y contribuirá no poco al desarrollo de sus intereses morales y materiales.

La presencia del Excmo. Sr. Gobernador en esta fiesta en honor á la ciencia, es la prueba mas cumplida de su ilustración, y de que sabe colocarse á la altura de su misión, habiendo prestado también su apoyo oficial y particular al personal facultativo encargado de realizar esta obra.

Termino, pues, de molestaros, deseando muchas prosperidades á la noble villa de Molina y que la instalación del teléfono dentro de sus muros sea la base de su futura prosperidad.—He dicho.

Brindaron después los Sres. Ballester, Somalo (hijo), Gironés, Somalo, Carlos, Ugarte, Lacierva, López Clares, Castillo y Marqués de Villalba de los Llanos, y otros muchos que no recordamos, haciendo todos justicia á las hermosas damas allí reunidas, tratando, otros del progreso y de la ciencia y conviniendo en que el aparato que se inauguraba reunía allí, en aquella sala, donde con tanto ensañamiento se disputaron los partidos sus intereses, á hombres que procedían de todas las escuelas, y que celebraban la fiesta de la paz, señalando un nuevo adelanto en las costumbres públicas.

(El «Progreso Murciano».)

Los propósitos de la empresa de entrenar esta noche *La Mascota*, ya que por ser complaciente con el Ayuntamiento no lo hizo el lunes, y los deseos de dicha Corporación de ser la primera en dedicar un beneficio á las víctimas de los terremotos, no sabemos como se han trastornado; dándose esta noche en Roma la función que varios jóvenes aficionados, sin pretensiones artísticas y solo deseosos de contribuir á aumentar el óbolo que Murcia envía á sus hermanos de Andalucía, venían preparando y se creía tendría lugar el sábado.

El programa de esta función benéfica es el que estampamos á seguida de la siguiente invitación que hoy reparten personalmente para darse á conocer:

**Á T Í.**

Te aguardamos esta noche Del teatro en la taquilla; Si tienes sangre en las venas que no faltes á la cita.

Como ayer Murcia lloraba Hoy llora la Andalucía, Pues somos agradecidos La gratitud nos obliga.

Los jóvenes que aquí vamos En alegre comitiva, Seremos hoy los actores En el templo de Talía.

No buscamos los aplausos Reservados al artista, Ni soñamos con laureles, Ni la gloria nos fascina.

Solo buscamos recursos Para socorrer las víctimas De los pueblos destruidos En la hermosa Andalucía.

¡Y cuán felices seremos Si con excitación risa, Le llevamos á los pobres Una limosna bendita!

- 1.º Una piza por la banda de Música de la Misericordia.
- 2.º Primer acto de *La familia del Tío Maroma*.
- 3.º *Serenata* de Braga, por la señora Rosales y los Sres. Espino y Ramirez.
- 4.º Canción española por la señora Alarcón.
- 5.º Duo de violín y piano sobre el *Guillermo de Beriot*, por los Sres. Espino y Ramirez.

6.º Segundo acto del *Tío Maroma*.

El desempeño de la zarzuela está encargado á las Sras. Cros, Montañés, Alarcón, Gentil, Hordán, Alonso y Battorelo, y á los Sres. Bugarolas, Arques, Ballester, Cañadas, Navarro, Sánchez, Montalvo, Ferro (F.), Latorre, Múltedo, Martín Baldo, Ledesma, Molina, Fontes (F.), Alcober, Cierva, Soler, Vinader (R.), Guirao (A.), Vinader (J.), Conrado, Godínez, Rodríguez, Fúster, Ferro (S.) Fontes (L.) y Fontes (F.), y el cuerpo de coros.

Los precios son los extraordinarios.

**NOMBRAMIENTO JUSTIFICADO.**

Haciéndonos eco de la general aspiración, ó mejor dicho del unánime deseo que en todos los feligreses de la parroquia de S. Pedro de esta ciudad existe, y aun cediendo á respetables indicaciones, nos permitimos hacer una súplica á nuestro distinguido amigo el Provisor de esta diócesis don Andrés Barrio, para que aprovechando la ocasión que se le presenta haga un acto de justicia que sobre merecer el general aplauso, redundará también en provecho de la iglesia.

Por defunción de D. José Bellón, ha quedado vacante el curato de la precitada parroquia toda vez que el virtuoso sacerdote que hace años viene al frente de la misma, solo en concepto de encargado por imposibilidad física de aquel, ha estado desempeñando su benéfica misión: hoy con la muerte de este señor, D. Ramón Fernández Asensio no tiene en realidad carácter alguno para continuar en tal puesto, razón por la que todos los feligreses verían con júbilo se le nombrase cura ecónomo de la misma.

Jamás petición alguna llevará fundamento mayor de justicia, ni otro nombramiento será mas deseado que el que nos ocupa, lo cual no es de extrañar dadas las raras condiciones de virtud, talento, amor al sagrado ministerio de que se halla revestido y la evangélica caridad que adornan á tan respetable y digno sacerdote, que ciertamente honra la clase á que pertenece: conocemos al Sr. Asensio y precisamente por esto no hacemos público algunos rasgos de su vida que le honran sobre manera, ni tampoco el comportamiento seguido en la parroquia de que ha estado encargado, porque su verdadera modestia se habia de resentir y no queremos proporcionarle un disgusto con lo que para otros quizá sería motivo de agradecimiento.

Así, pues, uniendo nuestro desinteresado ruego á los de esos feligreses, pedimos con la seguridad de alcanzar, al digno Sr. Provisor, nombre ecónomo de la parroquia de S. Pedro á don Ramón Fernández Asensio y con ello habrá satisfecho las naturales y legítimas aspiraciones de los mismos, haciendo un acto de justicia en que la opinión está tan interesada.

Ayer tarde continuó la comisión parroquial de S. Lorenzo su obra de caridad por las calles de Zoco, San Lorenzo, Pinares, S. Cristóbal, Fábrica, Montijo, Infante y Saurín y, recogió lo siguiente:

Suma anterior 617'67 reales = Don Francisco Valle, 8 = D. Juan Monteaugo, 8 = D.ª Jacoba Herrera, 4 = Don Julio Perona, 8 = D.ª Remedios Serrano, 10 = D. José Pérez Castro, 20 = Don Hermenegildo Lumeras, 40 = D. Antonio Morales, 10 = D.ª Peligros Alcaráz, 4 = D.ª Joaquina Albaladejo, 20 = D. Antonio Tomás, 2 = D. Juan Romero, 12 = D. Francisco Torres, 20 = D. Miguel Cano, 20 = D.ª Dolores Galán, 6 = D.ª Eloina Serra, 8 = D.ª Josefa M. Ortiz, 2 = D. José Alarcón, 4 = D. José Giménez, 20 = D. Ignacio Cano, 8 = Matilde Ortiz, 2 = Elisa Ortiz, 0'80 = D. Gabriel Pinar, 20 = Don Francisco Yagüe, 20 = D. Maximiliano Ayuso, 1 = D. Carlos Franzelius, 20 = D.ª Angeles Guirao, 4 = D. Francisco Pons, 8 = D. Juan Selgas, 20 = Don Luis Martínez, 20 = D. Genaro Albaladejo, 4 = D. Valentín Arroyo, 20 = D. Rafael García de las Bayonas, 20 = D.ª Josefa Bonnemaisón, viuda de Guirao, 20 = D.ª Manuela y D.ª Teresa Bonnemaisón, 40 = D. Pedro Cathala, 20 = D.ª Josefa García y hermanas, 20 = D.ª Concepción López de Sobreviñas, 40 = D.ª Romana Poves, 4 = Total, 1,155'47.

Hoy ha quedado convenida la publicación de un periódico parecido al *Murcia-Paris*, del cual se encargan los directores de los periódicos locales, y en el que se espera escriban todos los literatos hijos de esta provincia, incluso los hijos ilustres adoptivos. El producto se destinará al socorro de nuestros hermanos de Andalucía.

El Sr. Gobernador se halla en Lorca, donde le han llevado asuntos del servicio.

En números anteriores prometimos ocuparnos de La Unión en lo que á esa villa concerniera respecto á médicos, etc., pero en vista de lo que nuestro colega «El Progreso Murciano» dice el lunes último en su editorial UN COMUNICADO, retiramos todos nuestros materiales hasta ver el resultado que obtiene en su empresa.

Mientras tanto no olvide que somos de los suyos y que militamos en esa justa causa á su lado; y que si hace falta una voz mas, esa, gustosos, la alzamos ante el Sr. Gobernador para llamar su atención en este punto, deseando obre como en justicia corresponde.

Contratado para el teatro del Liceo de Barcelona, nuestro querido paisano D. Mariano Padilla, hizo su debut en la noche del 12 del actual con *Los Puritanos*, alcanzando un gran triunfo, según ayer nos decia telegráficamente desde aquella ciudad, nuestro estimado paisano Sr. Ibáñez.

Hallándose el Sr. Padilla en España, creemos que hemos de verle, pues no dejará pasar esta ocasión sin llegar por Murcia á abrazar á su apreciable madre y saludar á sus paisanos y amigos.

«El Progreso Murciano», hace en su último número una biografía *magistral* del partido conservador de esta localidad. En ello no está en lo fuerte el colega, y lo sentimos porque al fin y al cabo es liberal; pero es necesario que de esas cosas cuando se ocupe á lo demócrata moderno, no deje sitio á un capote de saca. Con decir que el partido conservador de Murcia está muerto por plétora de plana mayor, sin tener un jefe indiscutible é impuesto por su talento y condiciones, basta.

Esto es todo; nada de rodeos y al pan, pan; y á los conservadores.... partidos liberales unidos.

Mañana tendrá lugar el estreno de *La Mascota* á beneficio de las víctimas de los terremotos y por cuenta del Ayuntamiento.

Anoche estuvo muy desanimado el Teatro y esto trascendió á los actores, que parecia como que trabajaban con poca gana ó con confianza, no siendo admisible lo primero, pues las nóminas importan lo mismo con buena ó mala entrada, y lo segundo tampoco porque el abono no admite esas confianzas y de ello dió pruebas al principio del segundo acto. El tenor, nuestro paisano Sr. Barrera, sin embargo se hizo aplaudir en el terceto del tercer acto, que cantó como siempre. Por indisposición de la Sra. Cros, según se dijo al público, se suprimió el terceto de las joyas. *La Tempestad*, como se hizo anoche, pudo dar lugar á una tempestad si es otro público menos indulgente el que la oye.

Llamamos la atención de las señoras maestras, sobre hallarse vacante las sustituciones de las escuelas de niñas de Alumbres y de Coy: la primera con la dotación de 550 pesetas y la segunda con la de 412'50 pesetas, con el fin de que las que deseen solicitarlas puedan presentar sus exposiciones en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de licenciado en Medicina á favor de D. Luis Gómez García.

Sigue hablándose del entierro de la Sardino, pero no confiamos de resultado.

Felicitemos á nuestro amigo don Rodolfo Carles por su reposición en el cargo que venia desempeñando en las oficinas de Hacienda.

La Dirección general de Instrucción pública ha expedido una orden resolviendo que los alumnos que tengan hecha matrícula oficial para el presente curso académico pueden renunciar á ella y solicitar exámen de enseñanza privada en los meses de Enero, Mayo y Setiembre del año actual, conforme al real decreto de 22 de Noviembre de 1883.

Ha sido nombrado Tesorero del Comité de Socorros constituido en París para atender á las víctimas de los temblores de tierra, nuestro amigo el Barón de López, banquero español.

**SECCION OFICIAL.**

El Vicario Capitulár del Obispado de Cartagena, Sede Vacante, al M. I. Cabildo Catedral, á los Sres. Arciprestes, Curas Párrocos, al respetable Clero y fieles de la Diócesis.

CIRCULAR.

En el correo de ayer hemos recibido procedente de Granada la tristísima

que á continuación se publica, en la cual el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella Metrópoli hace presente la angustiosa situación de muchos pueblos cuyos vecinos viven á la intemperie, sufriendo los rigores de una miseria espantosa causada por el azote terrible, cuyos estragos asombran hoy á la Nación Española y llamarán dentro de poco la atención de todo el mundo.

Implora la caridad pública el Prelado venerable y con profunda pena pide una limosna para tanto desgraciado como en este instante da vueltas sin casa ni hogar, aturdido por el rudo de la desgracia, temblando sin cesar porque aún se mueve el suelo que pisa como si no le quisiera sostener; porque el peligro no cesa, porque después de perdido todo, amenaza el hambre que consume, el frio que extremece y la enfermedad que mata.

En vista de un cuadro tan recargado de desdichas, no acertamos á comprender corazón alguno de cristiano, que no se conmueva hondamente y haga un esfuerzo, en alivio de tanta pena. Apresurémonos todos á llevar nuestro óbolo, grande ó pequeño, que enjunque tanta lágrima y mitigue tanto dolor. Dios desde el cielo bendecirá nuestros pasos y sobre librarnos de tan pesado castigo, será nuestra recompensa y mereced, acompañada de la natural gratitud con que hasta el cielo levantarán sus manos, los menesterosos socorridos hermanos nuestros.

Para secundar el pensamiento caritativo de nuestro muy venerando y digno Metropolitano; hemos acordado que se abran desde hoy suscripciones voluntarias, en las cuales de una vez sola, ó en la forma que los donantes quieran; entreguen sus limosnas en manos de los Sres. Párrocos de las iglesias de la Diócesis, figurando sus nombres los primeros con el de los restantes Eclesiásticos, en las listas de suscripción. Demasiado sabemos que la posición del clero le falta mucho para ser desahogada, conocemos también que el elemento civil ha recogido ya gran parte de la caridad de los fieles; mas no importa: estamos convencidos de que el clero en su pobreza hará un esfuerzo y que con especialidad el parroquial, no se cansará de acudir á la caridad inagotable de los fieles, recibiendo sus ofrendas en las sacristías de las iglesias, llevando nota detallada de cantidades y personas que las entreguen.

Para facilitar la operación, los señores párrocos de la capital se servirán enviar las notas y limosnas que recojan á la Secretaría de Cámara del Obispado, donde existe una lista abierta encabezada con nuestro nombre y el del Ilmo. Cabildo.

En las parroquias restantes de la Diócesis, después de poner en conocimiento de los fieles el contenido de la presente circular, los Sres. Párrocos recojerán las limosnas con los nombres de los donantes, remitiendo las primeras á los Sres. Arciprestes, y los segundos al Pro-secretario D. Francisco López Costa.

Toda vez que se hallen reunidas las cuantías de cada Arciprestazgo, los Sres. Arciprestes se servirán remitir las para que las enviemos á nuestra vez al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Nuestro buen Dios, que es la recompensa infalible de todas las buenas acciones, recibe en este instante nuestros caritativos deseos y á no dudar preparará bendiciones abundantes, que nos servirán de alegría durante nuestra vida y de imponderable consuelo en la hora de la muerte.

Murcia 13 de Enero de 1885.—  
DR. ANDRÉS BARRIO, Vicario Capitulár.

(Del «Boletín eclesiástico».)

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc. etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y onasejamos que se pruebe.—8.

El Aceite de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.—79.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, núm. 5.

La República dedica un largo artículo para demostrar ¡horror! ¡furor! ¡terror! que la Iglesia católica es comunista ó profesa doctrinas comunistas:

Dice el colega:

«Nació Cristo y se educó en medio de los esenios, los cuales practicaban el comunismo: nadie entre ellos poseía nada privadamente, porque todo era de todos.»

En sus predicaciones varias veces Jesús hace alusiones á la participación en común de los bienes, y manifiesta un profundo desprecio á las riquezas; á pesar de esto, no queremos citar textos evangélicos, ya porque los teólogos católicos pretenden violentar el significado de los pasajes tan claros como aquel en que Cristo aconseja al joven manicheo la entrega de sus bienes á los pobres, ya porque nos sobran hechos evidentemente comprobados para demostrar nuestra tesis, y los hechos no se desvirtúan con sutilezas teológicas.»

Después de esto aduce una porción de opiniones católicas, en las cuales se ensalza la caridad, y el amor al prójimo, pero no el comunismo, y la prueba de que todos los argumentos del colega son torcidas interpretaciones de los textos que cita, en los cuales se santifica y garantiza la caridad, y la humildad, pero sin desconocer la propiedad, está en que los principios católicos garantizan la propiedad y condenan el comunismo de esta manera.

Preceptos del decálogo:

«El 7.º No hurtar.

El 9.º No codiciar los bienes ajenos.»

¡Qué lástima de tiempo, papel y tinta que ha gastado el colega en demostrar lo utópico!

## Sesiones de Cortes.

### SENADO

Sesion del día 12 de Enero de 1885.

Abierta á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de San Carlos, se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(Gran concurrencia en las tribunas y en los escaños: Muchos estudiantes. En el banco azul los ministros de Marina, Fomento, Estado y Gracia Justicia.)

El Senado acuerda dar las gracias á las Cámaras de los Pares de Portugal por su acto respecto á los terremotos de Granada y Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, lee el proyecto de Código.

Surge un incidente entre los señores Maluquer, el presidente del Senado y el señor Fabié respecto á la cuestión de las proposiciones incidentales. Queda terminado el incidente.

Orden del día: Continuación del debate pendiente.

El Sr. Mena y Zorrilla dice que una minoría de católicos, enemigos de la mayor parte del Gobierno, ha hecho una protesta, pero estamos aquí otros que todo lo esperamos del cumplimiento de las leyes y no hemos prejuzgado la cuestión como otra parte de los católicos. Lo representa una Universidad en que la mayoría de los católicos no han protestado contra el Gobierno. Se ha abierto una información.

No hay contradicción entre la relación del gobernador y la del Sr. Comas, porque el primero ha informado sobre los preliminares, y el Sr. Comas sobre el desenlace.

Hubo provocación y resistencia por parte de los estudiantes, y se entabló contienda, ¡qué extraño, pues, que hubiera sangre y todas las peripecias consiguientes á la lucha?

Los agentes de orden público tienen también garantías constitucionales y no es justa esa persecución terrible que se ha levantado contra ellos, que han servido á la patria y ahora la están sirviendo protegiendo el orden público. Los sucesos están bajo la acción de la justicia.

Las reuniones tumultuarias, en las que hay que hacer una especie de declaración de guerra, piden que se hagan ciertas intimaciones como el toque del tambor, ó el sonido de las cornetas, ó el ondear la bandera; pero cuando se trata de actos de seguridad, de la cual están encargados los agentes de orden público, no proceden esas intimaciones.

Dirige unas palabras sobre este particular á D. Manuel Silvela, aunque dice que el voto de éste ya consta en favor del Gobierno.

Censura al rector Sr. Pisa Pajares. Habla del discurso del Sr. Morayta, el cual, dice, se propuso herir las creencias católicas. Ciertos Prelados levantaron su voz, en uso de su derecho, contra el impío discurso. Los estudiantes, tomando pretexto de una protesta que nadie redactó, tomando pretexto de una falsedad, promovieron un tumulto, atacando todo lo más grande y todo lo más santo que hay, y dando gritos subversivos. El tumulto ese tuvo un origen revolucionario.

(El Sr. Lasala está ocupando la Presidencia.)

Los estudiantes desaparecieron de la escena, para aparecer si cabe parte del profesorado, fuerza moral, frente del Gobierno.

Las Universidades gloriosas de la Edad Media eran verdaderamente libres y católicas. Ahora las Universidades creadas por el regalismo son un organismo administrativo.

La actitud del profesorado protestante daba ocasión á que el tumulto continuara.

Yo voy á conceder que los agentes cometieran una falta de cortesía, pero esto no justificaba la actitud hostil de cierta parte del profesorado.

(El Sr. Calleja pide la palabra.)

Me alegro que la haya pedido S. S.; ¡creo que es progreso y libertad apredar á ciertas redacciones, é insultar á los Obispos y ofender la conciencia católica?

El Sr. Arnau (para alusiones personales): No por mí valer, sino por ser presidente de la sección de Gobierno en el Consejo, se me nombró para abrir una información sobre los sucesos universitarios. La prensa, tan propensa siempre á oponer reparos, no tuvo que objetar nada á este nombramiento; la primera censura partió del Sr. Alau, que hizo el reparo de que era conservador.

Dice que ha sido siempre conservador, contra lo que parece dijo el señor conde de Torreanaz.

El señor conde de Torreanaz dá explicaciones satisfactorias al Sr. Arnau, el cual rectifica.

El Sr. Calleja dice que no aprueba, siendo católico y monárquico, las faltas que se hayan cometido por estudiantes ó no estudiantes. Respecto á la libertad de enseñanza, estoy de acuerdo con el ministro de Fomento, y en la libertad de la cátedra tengo distinta opinión que el Sr. Pidal, aunque yo creo que la cátedra tiene por límites el respeto á las instituciones del país. No cabe comparar la actitud de los catedráticos de antes con la de los de ahora.

Rectifican de nuevo los Sres. Calleja y Mena Zorrilla.

El Sr. Maluquer habla una especie de patois que ni el diablo lo entiende; dice gubernativamente; y exclama es preciso que los españoles *savamos* (sic).

Manifiesta que no viene preparado para darse pisto de improvisador, y sin embargo, recita como un papagayo un discurso medianamente aprendido. Se limita afortunadamente á dirigir un cargo al ministro de la Gobernación porque no reforma el reglamento de Orden público.

El Sr. Fabié consume un turno en pró.

Pronuncia breves palabras, haciendo un período en que dice que se aparte nuestra actividad de las convulsiones políticas y la concentremos en la instrucción, para que la España del siglo XIX sea la España del siglo XVI, de Soto, Suarez y Vives.

Rectifican los Sres. Maluquer y Fabié.

Los Sres Calvo Martin y Calleja rectifican.

El Sr. Alau pronuncia palabras ofensivas al señor Calvo y Martin, á las cuales el presidente, Sr. Lasala, pone el debido correctivo.

Dice que donde el Gobierno pone la mano, parece que va la maldición. Se entretiene en divagaciones incoherentes é insustanciales.

El ministro de Gracia y Justicia dice que va á escribir el epílogo de esta larga discusión.

Creo está ya recopilada la sustancia del debate.

Defiende el derecho del domicilio, y cree que no se ha violado el derecho del domicilio de la colectividad de la Universidad.

La cuestión se ha quedado reducida á una falta de atención, que queda reducida á un tratado de urbanidad ó asunto de juzgado.

Los hechos ocurridos en la Universidad no debían haber ocupado á los Cuerpos Colegisladores, pues pertenecen al poder judicial, porque se trata de si pueden haber delinquido los agentes de la autoridad, dado cuenta de resistencias que no hubiese habido en el recinto de la Universidad.

Pone como límite de la enseñanza pública oficial la Constitución, y por consiguiente la Religión católica y la monarquía.

Dice que un período anárquico en la enseñanza ha traído tristes resultados, en los cuales se nota el desprestigio de la autoridad. (Muy bien, muy bien.)

Eran las siete y diez cuando se comienza á votar.

Se pregunta si se vota por parte la proposición, y dicen que sí 43 senadores, y que no 139

La proposición es aprobada por 186 votos contra 48.

El Sr. Silvela (D. Manuel) vota con la minoría.

A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

## CONGRESO.

Sesion del día 12 de Enero de 1885.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreano, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En el salon cinco diputados. En el banco azul solo el ministro de Ultramar.)

Después de algunas palabras del conde de Aguera se entra en la orden del día y se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de incompatibilidades referentes á los señores Allende Salazar (D. Angel), marqués de Vadillo é Hinojosa Naveiros.

También se aprueban definitivamente cuatro proyectos de ley sin importancia, que ya conocen nuestros lectores por ser los propuestos en la sesión del sábado.

Terminada la orden del día, el señor presidente manifiesta que se vé en el caso de tener que suspender la sesión por no tener asuntos de que tratar.

En su vista, añade, y con objeto de que el Congreso no suspenda sus sesiones, se reanuda la sesión á las seis, si por los dictámenes que tiene sobre la mesa la presidencia, reúnen las suficientes firmas para que puedan ser leídos, y en su consecuencia señalar el orden del día para mañana.

Se suspende la sesión á las dos y treinta y cinco minutos.

A las seis y cuarto continúa la sesión, y un señor secretario procede á la lectura de un dictamen que queda sobre la mesa.

Jura el cargo de diputado el señor Garnica.

Orden del día para mañana: El dictamen leído.

Acto continuo se levanta la sesión, que no ha durado en esta su segunda parte cinco minutos.

### Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Fomento.—Real decreto disponiendo se celebre el próximo año en el Parque de Madrid una Exposición internacional de Industria y Artes.

### Noticias generales.

A las cinco de la tarde se dirigían á la Puerta del Sol cinco carretas cargadas de trapos, y uno de los bueyes de la primera, asustado por los silbidos del tranvía, rompió la correa que le sujetaba al yugo, escapando en dirección á la plaza del Callao.

El conductor del carro le detuvo á los pocos pasos y le condujo á su destino, pero los gritos de los muchachos volvieron á asustar al animal, que tomó la dirección de la Puerta del Sol, calle de la Montera y Red de San Luis.

En este punto arrolló á un guardia municipal, y continuó su carrera por la calle de Jacometrezo y la del Olivo, dando un susto en una barbería donde tuvo la ocurrencia de asomarse; desde allí se dirigió á la calle del Carmen, y ya, seguido de mucha gente, llegó á la Puerta del Sol, entrando en el ministerio de la Gobernación.

En aquel momento bajaba D. Tiburcio Gabara con su hijo Joaquín, precioso niño de 8 años.

Este, al ver el peligro, se refugió detrás de un guardia civil, el cual desenvainó el sable para herir al animal, pero cayó al suelo dejando al descubierto al niño, con el cual se encará el buey y acometiéndole, le estrelló contra las piedras.

Después dió un salto y salvó así la escalera que conduce á la meseta del ministerio.

El infeliz padre recogió en sus brazos á su hijo moribundo y le condujo á la Casa de socorro del distrito, pero cuando llegó, el niño había muerto por consecuencia de una conmoción cerebral. El padre fué acometido de un síncope y hubo necesidad de trasladarle á su domicilio, calle de Atocha, número 81.

En la misma Casa de socorro fueron curados un guardia de orden público,

dos mujeres y un ordenanza de un periódico.

Entre tanto, continuaba el escándalo en la meseta y galerías del ministerio. Allí no había más que desórden, todo el mundo disponía sin que nadie acertara á resolver la situación.

Después de grandes dificultades, se logró sujetarlo con unas cuerdas, pero de tan poca consistencia, que consiguió romperlas bien pronto, y con esto volvieron los sustos, las voces y las carreras.

Nueva faena para atarle, hasta que se consiguió.

A las ocho, el animal, rendido y herido, descansaba tranquilamente en el patio del ministerio, hasta las once que llegaron cuatro individuos, y uno tirando de la sogá y los restantes arreándole, le condujeron en busca de su compañero, sin la menor novedad.

Cuando se trate en las Cámaras el asunto de las subsistencias militares, parece que el debate se planteará en el Senado, resolución muy natural, si se tiene en cuenta que forma parte de aquel alto cuerpo el general Salamanca, que por su principal intervención en este asunto, es el que puede llevar mayor ilustración en los debates.

El día 9 llegó á Manila, sin novedad, el vapor-correo *Venezuela*.

Háse notado otra vez en Lisboa el mismo fenómeno luminoso en los crepúsculos que se observó el año pasado, y que tanto dió que hacer á los sabios y astrónomos de todos los países.

### Terremotos y Socorros.

Copiamos de un colega, respecto de la expedición régia en Loja:

«El vecindario todo, que se hallaba en las eminencias de la carretera, prorumpió en entusiastas aplausos al Rey, aclamándole como Providencia de los pobres.»

Al partir del Salar era tan densa la niebla que no permitía distinguir los objetos á dos metros de distancia.

A las tres de la tarde próximamente llegamos á Alhama.

El Rey se apeó en el sitio donde se proyecta edificar la nueva población, cuyo perímetro se halla distribuido ahora en varias calles formadas de tiendas de campaña, y que llevan los nombres de Alfonso, Mercedes, Isabel, Eulalia y otros.

La ovación á S. M. ha sido indescriptible.

Ha habido escenas desgarradoras. La emoción era general; todos lloraban, nadie podía pronunciar una palabra, pero todos se disputaban el honor de permanecer al lado de S. M., siguiéndole á todas partes.

La gente se presentaba en las bocacalles ménos defendidas, y las invadía corriendo en busca del Rey, quien recorría los puntos más azotados por el terremoto, enterándose de los detalles más interesantes, de los episodios más notables y de los rasgos de heroísmo más dignos de recompensa.

A cada frase humanitaria y consoladora del monarca, aumentaban las demostraciones públicas de agradecimiento por parte del pueblo, que gritaba sin cesar: ¡Viva el Padre de los infortunados! ¡Viva el consuelo de los pobres!

Su primera visita fué para el hospital de heridos y el de contusos. Imposible describir con propiedad el cuadro desgarrador que ofrecía ver á los heridos procurando incorporarse, derramando copiosas lágrimas y bendiciendo la presencia de nuestro augusto Soberano. El Rey no podía ocultar su emoción ante espectáculo tan desgarrador.

Enteróse cuidadosamente de las necesidades del hospital y de la situación de las familias de los desgraciados allí acogidos.

A pesar de las indicaciones que se le hacían, por el peligro á que se exponía S. M., puesto que á las dos de la madrugada se habían sentido dos nuevas sacudidas, y en el caso de ocurrir otra en aquel instante, podría ocasionar algún derrumbamiento que comprometera su existencia.—También se com-

prometería la de ustedes, ¿no es cierto?—objetó el Rey con asombrosa naturalidad.—Sentiría en extremo que mi visita fuera causa de alguna desgracia para los que me rodean. Por lo mismo ruego me sigan solo las personas de la comitiva.»

S. M. preguntó á las autoridades quienes habían prestado mejores servicios en los momentos angustiosos de la noche del 25 de Diciembre. Poco después fueron presentados al Rey como héroes de aquella triste jornada el teniente de infantería del regimiento de Pavía, D. Indalecio Cozar, que se hallaba accidentalmente en esta, y cuya conducta elogian todos con entusiasmo. No lo es ménos la del teniente de la guardia civil D. Cándido Rubio y el alférez D. Hilario Grigue.

El señor ministro de la Guerra apuntó en su cartera el nombre de estos esforzados patriotas.

Segun los últimos datos, asciende á 1.247 el número de edificios destruidos; 415 amenazan hundirse. Hasta las dos de la tarde van extraídos 315 cadáveres, calculándose existen aún sepultados entre los escombros 156. Los heridos graves llegan á 176 y los ménos graves á 324. Cálculanse las pérdidas materiales en 100.000 fanegas de trigo, 102.000 de otras semillas, especialmente garbanzos, y 1.929 cerdos. Las pérdidas en los edificios se calculan en mas de 20 millones.

El Rey ha llamado al alcalde y cura de Alhama, á fin de enterarse minuciosamente de las verdaderas necesidades del vecindario.

El Monarca impone, con destino á los niños huérfanos ó heridos, graves ó leves, 400 reales en la Caja de Ahorros á cada uno, cuya cantidad no se retirará hasta que cumplan 20 años.

Las inscripciones de los fallecidos, acrecerán á los supervivientes. El máximo de edad para adquirir la imposición será de 15 años.

A los heridos graves, solteros, un traje, cien pesetas. A los casados, 125 y á las viudas con dos hijos 175, y las viudas con más de dos hijos, 25 pesetas más por cada uno. A los heridos leves mayores de 15 años 75 pesetas.

Al alcalde, párroco y diputados provinciales ha entregado 2.500 pesetas, con destino á los pobres no heridos, y á las monjas, 2.000. A la niña que cayó del tajo, 1.000 pesetas, á otra niña 250.

Además ha prometido costear la función en sufragio de las almas de los fallecidos, y otra de gracias al Señor por las personas que se han salvado, y para implorar que no se repita tan inmensa catástrofe.

Ayer tarde se ha reunido en la Diputación provincial de Madrid la comisión permanente de la misma, para tratar de la filantrópica idea de allegar recursos con destino á las desgracias ocurridas en las provincias andaluzas.

Después de una ligera discusión, se acordó que cada uno de los individuos que forman dicha comisión satisfaga 50 pesetas.

También se ha reunido con el propio objeto en la referida casa-palacio el cuerpo de letrados de la Diputación provincial, habiendo dispuesto satisfacer cada uno 15 pesetas.

El sultan de Turquía ha enviado para las víctimas del terremoto 2.100 duros.

El Casino de Madrid ha entregado al señor presidente del Consejo para que éste los haga llegar á Málaga y Granada, cinco mil y pico de duros, producto de la suscripción que en favor de estas provincias se abrió en aquel centro.

La comisión de Gobierno interior del Senado ha ofrecido 25.000 pesetas para la suscripción iniciada en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Además ha quedado abierta en la secretaria de dicha Cámara, con el mismo objeto, una suscripción para que cada senador entre que la cantidad que tenga por conveniente.

Los escribanos de los juzgados de

instruccion de esta corte han abierto una suscripcion con destino a las desgracias ocurridas en Málaga y Granada...

Dicen de Barcelona: La suscripcion para las victimas de los terremotos abierta en el Fomento de produccion nacional, obispado, junta local de escolares y prensa, asciende a 85.000 duros y muchisimos objetos y ropas.

S. M. el Rey llegó anoche a Granada despues de tres horas de viaje a caballo y en medio de una atroz nevada. Mañana piensa ir a Albuñuelas, aunque si hace mal tiempo es posible continúe en Granada.

La funcion que en el teatro Real se dió la otra noche a beneficio de las victimas de los terremotos, juntamente con los donativos de algunos artistas y abonados, ha producido 50.000 pesetas.

Un diario de Valladolid ruega a la prensa madrileña proponga al Gobierno se verifique una gran loteria, a semejanza de las llamadas de Navidad, en la que el Gobierno solo perciba el 5 por 100, consagrando 35 en beneficio de las provincias que han sido victimas de los terremotos.

En el Círculo de la Union Mercantil asciende a 7.464 pesetas la suscripcion iniciada en favor de las desgracias ocurridas en Valencia y a 40.000 pesetas la suscripcion abierta para las de Andalucía.

Los centros de enseñanza de Granada se encuentran desiertos a causa del temor que inspira a los alumnos el recibir las explicaciones bajo el techado. Los profesores tampoco se atreven a aconsejar la asistencia para no exponer a una desgracia a sus discípulos.

La suscripcion de la Gaceta asciende hoy a la suma de 653.794'62 pesetas.

La estudiantina que recorre las calles en demanda de donativos, llegó ayer frente a la Fábrica de tabacos en el momento en que empezaban a salir las cigarreras. Al punto entonaron aires nacionales, produciendo un entusiasmo vivísimo y vitoreándose mutuamente cigarreras y estudiantes.

Lo recaudado en la Fábrica ascendió a 800 reales, pero las caritativas cigarreras rogaron a los estudiantes que volviesen el día 15, que es de cobra, para contribuir con mayor cantidad.

Es de importancia el dato de haber ocurrido temblores de tierra en las islas Azores el 22 de Diciembre. Dos grandes terremotos en la de San Miguel, experimentados aquella madrugada hicieron abandonar su casa a los habitantes de varios pueblos, desplomándose muchos edificios y quedando bastantes grieteados.

¡Caridad ferrocarriera! Dice El Liberal:

«Observa un periódico de Sevilla que mientras que un vecino de aquella ciudad, que oculta su nombre, ha remitido a Alhama de Granada más de 600 mantas para abrigo de tantos desgraciados, la empresa del ferro-carril, queriendo rivalizar sin duda en sentimientos caritativos, le ha cobrado 400 reales por el porte de aquellas mantas.»

El Sr. Bellver (D. Francisco) presidió accidentalmente anoche la sesion semanal de la real Academia de San Fernando.

Despues del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta a la corporacion de un oficio del señor ministro de Fomento en el que manifiesta que el Gobierno fia a la inteligente cooperacion de la Academia la adopcion de eficaces medidas para excitar el celo de los arquitectos, cuyos importantes servicios hoy más que de ordinario necesarios, reclama con imperio el deplorable estado de las assoladas provincias de Málaga y Granada.

Despues de breve discusion, acordó

la Academia dirigirse con sentida comunicacion a los distintos centros que mantienen los arquitectos, apelando eficazmente a su caridad y patriotismo.

La corporacion acordó despues contestar en sentido afirmativo a la consulta que la direccion general de Instruccion pública le ha dirigido respecto a si debe ó no declararse monumento nacional la celebrada catedral de Burgos.

Se recibieron con aprecio seis ejemplares de la Memoria descriptiva de la carniceria de Monte alegre (Cataluña), redactada por el Sr. Fosas Pi y remitida por la asociacion de arquitectura catalana; y despues de ser votado académico correspondiente un señor de Granada, se levantó la sesion.

A 40.467 reales se eleva la cantidad recaudada por los estudiantes en esta corte con destino al socorro de las victimas de los terremotos.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 11.—Segun despachos de Shanghai, el nuevo Gobierno que se ha formado en Corea, declara en un documento oficial que los últimos acontecimientos ocurridos en aquel reino fueron debidos a manejos de los japoneses.

EL CAIRO 12.—Se ha recibido una parte del general Wolseley, que manda en jefe las fuerzas inglesas del Sudan, diciendo que ha recibido por un mensajero indígena noticias de Khartum fechadas el 28 de Diciembre último.

Segun ellas, el general Gordon seguía bien. Sus tropas continuaban haciendo escursiones a orillas del Nilo, apoderándose a menudo de provisiones del enemigo, empleando al efecto cinco vapores.

El despacho del general Wolseley está fechado ayer.

ROMA 12.—Se ha aplazado para el 15 de Abril la conferencia internacional monetaria.

LONDRES 12.—Ha producido gran sensacion en los Estados-Unidos el crimen de que ha sido objeto uno de los principales jefes de la sociedad secreta «Los invencibles irlandeses», quien se encuentra muy grave de la puñalada que recibió de un compañero suyo.

Segun parece, la víctima era acusada de haber revelado los secretos de la sociedad, a la cual se atribuyen principalmente las voladuras de dinamita recientemente ocurridas en Londres.

PARIS 11.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79-30; 4 1/2 por 100, 109 47. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 462-00; consolidados ingleses 99 15/16. Última: hora 4 por 100 exterior, 59 13/16; idem amortizable, 74 1/2; obligaciones de Cuba, 460-00.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8.

PARIS 12.—Un despacho recibido en el ministerio de Marina dice que se ha notado alguna ligera agitacion en Cambodge, y que el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para evitar desórdenes.

El periódico Le Temps dice que la agitacion de Cambodge ha revestido alguna gravedad.

El hermano del Rey, dice, excitado probablemente por él, tomó las armas y atacó un puesto francés.

Un telegrama de Panamá dice que ha terminado la revolucion en Colombia.

BUENOS AIRES 12.—El Gobierno ha decretado el curso forzoso de los billetes de Banco durante dos años.

TIENSING 12.—La China y el Japon han decidido someter la cuestion de Corea a la mediacion de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

LONDRES 12.—The Standard dice que median negociaciones entre Inglaterra y Alemania a fin de que ninguna de estas naciones acepte el protectorado de Samoa.

En su consecuencia, se cree que Inglaterra rechazará la peticion de la Nueva Zelanda pidiendo la anexion inmediata a Samoa.

CONSTANTINOPLA 13.—El vapor de guerra aleman Loveley, que sirvió de aviso a la escuadrilla que condujo a España al Príncipe herederero, cuyo buque se encuentra de estacion aquí, ha recibido la orden de partir inmediatamente para el Africa austral.

Segun parece, quedará de estacion en Angra Pequena.

PARIS 13.—El Diario de los Debates cree muy difícil un acuerdo entre Francia y la Asociacion internacional africana del Congo, si es exacto el hecho de que dicha Asociacion reclama a Francia cinco millones de francos y además la ori la izquierda del rio, sin dar nada en cambio, limitándose a reconocer la propiedad francesa de un territorio ocupado de una manera efectiva.

ROMA 12.—La prensa católica se queja de la persecucion de que son ob-

jeto por parte de las autoridades los periódicos adictos a la Santa Sede.

Dícese que el Papa ha manifestado a los representantes de las potencias católicas que la situacion de la Santa Sede en Roma es cada vez más intolerable.

PARIS 13. Un despacho de Atenas dice que hoy ha quedado suprimido en Grecia el curso forzoso del papel moneda.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Vinos.—Bien sea porque existian sin cumplimentar algunos pedidos hechos en la quincena anterior, ó bien porque la influencia de las fiestas en los mercados no ha sido tan notable como en otros años; lo cierto es que continúa observándose una regular actividad en el comercio vinícola, y que los precios, lejos de decaer, se afirman, siendo de notar que varios bodegueros se muestran dispuestos a conservar sus vinos en la esperanza de que las actuales cotizaciones hayan de mejorar más adelante.

La época de grandes heladas en que nos hallamos favorece mucho para adelantar el trabajo natural de la vinificacion; y muchas partidas de mostos, que se reputaban de mediana clase, se van ahinando y prometen grandes mejoras en la calidad, lo que contribuye a aumentar las pretensiones de sus tenedores, ofreciendo compensar con el aumento de precio la merma que sufrió la produccion en la última vendimia.

Por las reseñas respectivas que insertamos en la seccion de mercados, verán nuestros lectores el grado de animacion que aún reina en varios de nuestros centros productores.

Las tendencias de los precios siguen, pues, favorables para los tenedores, y aunque la actividad de la contratacion en general no es tan importante como hace un mes, basta para mantener con firmeza los precios, y aún para elevarlos en algunos puntos, como sucede en la Rioja respecto a los vinos de clases escogidas.

En la Mancha es tan grande la diversidad de calidades, que da origen a cotizaciones muy diferentes entre sí.

Hay comarcas donde los vinos tintos se pagan a 18 rs. arroba, mientras que otros solo obtienen 10 rs.

Los vinos blancos en dicha region son menos solicitados, y es probable que gran parte de ellos se destinen al alambique.

En Castilla la Vieja son menos importantes las operaciones, pero no por eso declinan los precios para los buenos vinos de Toro y otros pueblos de la ribera del Duero.

También en dicha region son limitadas las compras de vino blanco, y a pesar de la buena calidad de los de La Nava, Rueda y La Seca, faltan pedidos y no se logra atraer compradores, resultando alguna depreciacion para dichas clases.

En Aragon y Cataluña la demanda es moderada y de mayor importancia en Alicante, donde por efecto de la escasez de la última cosecha, se hace difícil cumplimentar órdenes.

Los precios son casi nominales por esta causa.

Extranjero.—Los negocios de vinos en Francia siguen tan encalmados como lo estaban durante la semana anterior.

Los mercados de París y Burdeos apenas ofrecen datos que merezcan consignarse.

Ni las ofertas de vinos son muy numerosas, ni los pedidos reaparecen, sucediendo lo propio para los vinos del país como para los de importacion.

Entre estos últimos siguen teniendo la primacia los de España; y Portugal, habiendo disminuido bastante la preferencia que antes daba al comercio a los de procedencia italiana.

En el mercado de Nantes, donde los moscateles del país eran hace algunos tiempo objeto de grandes negocios, apenas se efectúa hoy alguna compra insignificante de este artículo para el pequeño surtido del detalle.

Los precios han bajado considerablemente en la Vendée.

En cambio, se efectúan numerosas transacciones en el puerto citado de vinos ordinarios del país; cuyas clases obtienen fácilmente precios de 32 a 32'50 francos barrica.

Es de advertir que estos vinos, cuando se reputan de excepcional calidad, alcanzan una fuerza alcohólica de 7 1/4 a 7 1/2 grados, y si llegan a 8 grados, lo que sucede rara vez, no se ceden ya menos de 35 francos.

En el departamento del Ródano es tal la paralización de los negocios, que no se ha conocido desde hace muchos años otra semejanza.

En el transcurso de los dos últimos meses apenas han llegado las ventas de vinos a la mitad de lo que otros años importaban. Y, sin embargo, las clases de la cosecha última han sido muy buenas y permitían esperar regulares transacciones, pero los precios han parecido caros a los compradores y tienen abandonado este mercado.

Las noticias de la Argelia francesa indican que la demanda continúa con actividad.

En Orán se han realizado bastantes transacciones de vinos a precios desde 12 a 14 francos hectólitro, puesto en estacion de aquel punto.

Los buenos tintos de color vivo son allí muy solicitados por los negociantes del país, pero no son muy importantes las existencias de esta clase.

Los precios siguen sin variacion.

En Alsacia (Alemania) han estado muy animados los negocios de vinos de la última cosecha, y también los de 1883 fueron bien solicitados.

Los precios han adquirido una pequeña mejora. Porel contrario, en el Mosela superior las ventas siguen muy encalmadas y los precios se sostienen con dificultad.

Hé aquí ahora los precios que rigen en nuestros mercados:

Madrid 12 de Enero.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'60 a 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 a 1'30 pesetas kilogramo.

Despósitos de cerdo de 1 a 1'25 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 a 2'20 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 1'30 a 1'90 pesetas. Idem en canal de 1'59 a 1'74 pesetas. Lomo de 1'75 a 3 pesetas el kilogramo.

Jamón, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo. Pan de 0'36 a 0'44 pesetas.

Garbanzos de 0'65 a 1'30 pesetas. Judías de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 a 0'36 pesetas. Carbon vegetal de 0'20 a 0'22.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas. Idem de cok de 0'07 a 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'14 a 0'20 pesetas el kilogramo.

Acete de 1'10 a 1'20 pesetas el litro, y de 10 a 11 el decalitro.

Vino, de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 a 8'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 00 00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00 00 a 00'00 el hectólitro, y de 00'00 a 00'00 el decalitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harin type and price. Includes items like 1.ª de Aranjuez, FF. La Premiada, Salamanca, etc.

Magallon (Zaragoza).—Como en todas las comarcas vinícolas de España, hemos experimentado aquí el notable e inusitado movimiento en la compra de vinos; principalmente en la clase de secos, próximos a quedar agotados.

Con dicha actividad en las operaciones guardan justa proporcion los precios a que se opera, pues desde que se inició la campaña se han sostenido los de 30 a 32 pesetas alquero de 119 litros, que son los que rigen en el día, con tendencia al alza.

Esta circunstancia nos indemnizará de los escasos rendimientos de la última cosecha de vinos, que en cuanto ha llegado a 13.000 alqueques.

La de aceite inútil es nombrarla, porque apenas si existe.

Pobre en extremo y escasa tal vez en rendimientos, poco hay que esperar este año de la inmensa riqueza olivera de esta comarca, y principalmente de esta villa.

Los precios de este caldo han mejorado bastante, cuando ya puede decirse que aquí se hallaban agotadas las existencias, que por cierto fueron cedidas a precios que con dificultad cubrieron los gastos del cultivo.

Ledesma (Salamanca).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo candeal a 32 reales fanega; centeno a 24; cebada a 22.

Algarrobos a 26.

Garbanzos de 90 a 120.

Harina de primera a 13 reales arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

Cerdos de 11 arrobas en adelante a 43 reales arroba; de menos peso a 40.

Es mucho el ganado cebado de cerda que está por vender, y hoy los perezosos temen una baja de consideracion,

pues había labrador y tratante que no se contentaba con pagarles a 50 reales arroba y si hubiese quien les pagase todos a 42 reales se desharían del mucho ganado que queda por vender.

Medina del Campo.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 34 1/2 rea les fanega de 94 libras; rojo a 33.

Harina de primera a 13 reales arroba; de segunda a 12; de tercera a 11; centeno a 21; cebada a 19.

Patatas a 4 reales arroba.

Garbanzos gruesos de 160 a 200 reales fanega; medianos de 90 a 140.

Alubias ó judías a 23.

Arroz de primera a 26; de segunda a 24; de tercera de 20 a 63.

Lana negra en sitio a 16.

Vino blanco del año a 14; tinto a 16.

Aguardiente seco a 28; anisado de 36 a 54.

Acete nuevo a 40.

Las entradas de trigo al mercado son pequeñas.

Las salidas de vinos son grandes con destino principalmente para el país.

El estado del tiempo es de pocas lluvias, con tendencia a nevar.

El estado de los sembrados es bueno.

Pozaldez (Valladolid).—Ha caído una buena nevada, que aun hay restos en las calles por no haber hecho la blandura necesaria para su deshielo.

Vinos blancos.—La extraccion en la última semana asciende a 3.500 cántaros, cuyos precios fueron de 12 a 13 lo nuevo, y de 16 a 17 lo añejo.

Se ha efectuado la venta de 500 cántaros de vino tinto de 13 a 15 rs. una.

Hé aquí los precios de hoy:

Trigo comun de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 18 a 19.

Algarrobos de 21 a 22.

Harina de primera a 13'50 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10.

Patatas a 4 rs. arroba.

Acete a 55 rs cántaro; vino blanco nuevo de 12 a 13; tinto de 14 a 15; aguardiente anisado de 36 a 38; sin anisar de 20 a 23.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º centígrados bajo 0.

A las doce de idem, 02'.

A las cuatro de la tarde, 03'.

A las seis de idem, 02'.

La máxima fué 06'.

La mínima, 0'.

El barómetro marca 705 milímetros. Lluvia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista, etc.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: Plaza, Date, Benef, and Price. Lists various provinces and their exchange rates.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funeres. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos dias, 5 centesimos, por tres o mas a 3 centesimos; la dimension de los anuncios...

Almanaque.

Table with columns: Dia, Salida, Puerta. Rows for Dia 15 Enero, Sol, Luna.

ESTADO DEL TIEMPO.

Table with columns: Dia, Temperatura en grados centigrados, Presion barométrica. Rows for 8 del am, 12 del dia, 4 de la t.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a vientos.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: S. Pablo primer ermitaño y San Mártir ab. Martirologio.—San Pablo, primer ermitaño, nació en la Tebaida inferior el año 228.

dican, y que terminará el dia 17 con funcion solemne a las 9 y media, en la que predicará D. José María García Hurtado.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 13. Trigo del país. de 20:00 a 21:85. Cebada. de 7:50 a 8:75. Maiz. de 12:50 a 13:75.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Funcion a beneficio de las victimas de Granada y Málaga para mañana a las 8 de la noche.

Anuncios.

SUSCRIPCIONES PARA 1885

LA MODE NOUVELLE AÑO XVII PERIODICO ILUSTRADO AÑO XVII

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. Precios grabados de moda y lenceria. Patrones cortados tamaño natural.

Precios para toda España: 12 pesetas.

UNDÉCIMO AÑO L'ART UNDÉCIMO AÑO REVISTA BI-MENSUAL ILUSTRADA

Publicase el 1.º y 15 de cada mes.

Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología, Arte dramático, Salones, Exposiciones, Museos, Galerias públicas y particulares.

El tamaño de L'ART (44 centímetros de alto sobre 31 de ancho), se ha escogido para poder publicar aguas fuertes de una excepcional importancia y en condiciones de baratura sin precedente.

Un año, 60 pesetas (en vez de 70)—Seis meses, 30 (en vez de 35).

Los suscritores a L'ART reciben gratis le Courrier de L'Art.

COURRIER DE L'ART

Crónica semanal de los Estudios, Museos, Exposiciones y subastas. Publicase todos los jueves.—Un año, 14 pesetas.—Los suscritores a L'ART reciben gratis el Courrier de L'Art.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XIX PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XIX

Publicase el dia 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Precios grabados de moda y lenceria, ya iluminados, ya en negro.

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA: 12 PESETAS.

Merced a contratos especiales, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Paris, 55, rue Taitbout, Madrid, 31, calle del Sordo, transmite las suscripciones a estos precios, que desafian toda competencia.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO y LOS PULMONES.



Zorzaparrilla DEL Dr. Ayer

Para la pronta y eficaz curacion de todas las Enfermedades que provienen de la Impureza de la sangre.

Es una necesidad el hacer experimentos con preparaciones inferiores compuestas de drogas ordinarias ó de plantas indígenas, cuyos efectos no están confirmados por la ciencia médica.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEÑE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIOGENT FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE Exijase en el instrumento el punzon A. PETIT. Desconfiase de las falsificaciones. Fábrica : 7, rue de Jouy, Paris

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR. Para Limpiar los CABELLOS y conservar bien la Salud de la CABEZA. Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo.

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

ESTACION DE MURCIA.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Rows for Correo, Mixto, etc.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows for Correo, Mixto, etc.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos de CORRECCION, ESFUERO, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.

GOTA PILDORAS ARTIGUE 45 AÑOS DE EXITO

Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas. Impiden la frecuencia de los accesos. PARIS, Farm.ª PELLETIER, rue Jacob, 45. En Murcia, en la Farmacia Catalana.

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimo. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES

Preparado por LE ROUZIC, Farm.ª de 1.ª CL. en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer a las mas invencibles repuliones. El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.